



POLÍTICAS

Aplican términos y condiciones disponibles en www.sonria.com.co. Promoción válida del 1 al 31 de mayo de 2024. El obsequio del bono de retenedores hace referencia a que Sonría obsequiará al paciente que cumpla con los términos estipulados dentro del contrato, retenedores Cod. T448 estos con un precio de tarjeta Sonría de: \$597.500, esta promoción no aplica para el código Ortodoncia 120, para acceder al beneficio de los RETENEDORES GRATIS, el paciente debe sufragar la cuota inicial el mismo día de la contratación. El paciente puede redimir los retenedores únicamente después de haber finalizado el tratamiento de ortodoncia contratado y haber asistido a los controles puntualmente. El paciente no debe tener más de 3 inasistencias durante la ejecución del tratamiento, cada inasistencia se considera cuando el paciente se ausente por 30 días. Sonría sólo entregará los retenedores al paciente que finalice el tratamiento de ortodoncia cumpliendo con todas las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato. El valor de los retenedores no es redimible en dinero. La promoción es responsabilidad exclusiva de Sonría, por lo tanto SONRÍA es responsable de la entrega, prestación del servicio, calidad, idoneidad y garantía.

